PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Octubre del 2025

Señor (a)
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7444346
INSTRUCTOR GRADO 15
Centro de Tecnologías del Transporte
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7444346

Oscar Ivan Gomez Gantiva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.190.158 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA en el Centro de Tecnologías del Transporte, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia 7444346, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago Se fija como valor total para cada contrato la suma de: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. ($ 45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 2.913.024), b. nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) y C) Un (01) último pago equivalente a los días ejecutados en el mes de diciembre del 2025, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 1.686.487,00).

Plazo: Será hasta el 11 de Diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA - regional distrito capital, en formación regular

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices cumpliendo con la programación académica predeterminada por la Coordinación respectiva para los grupos o fichas asignadas en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, según las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.	Se Desarrolla las actividades de acompañamiento y ejecución de actividades acordes a la programación generada por la coordinación, y acorde al área de conocimiento según la competencia a cumplir.	Orientar formación presencial a las fichas 2997481 y 3065586
2	Ejercer el control propio de la ejecución contractual con independencia y autonomía de forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta ejecución del contrato.	Se lleva a cabo de manera propia y puntual todos los aspectos de la Ejecución contractual cumpliendo los términos establecidos.	
3	Participar en comités de seguimiento y evaluación a aprendices, aportando las evidencias necesarias para el desarrollo de las evaluaciones de aprendices y suministrando las evidencias para el desarrollo de las diferentes acciones de formación	Se da inicio a proceso y actividades de formación, aún no se generan comités de evaluación y seguimiento. Pero se evalúa las fichas	
4	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato y en las fechas establecidas por el centro de formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación	Presentamos los informes respectivos dentro de las fechas establecidas por el centro de formación (CTT).Y se presentan los informes de novedades.	
5	Registrar en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional establecido en el Sistema Integrado de Gestión Siga Compromiso, exceptuando el de Etapa Productiva	Se inicia Actividades proceso de formación Aún no se registran evaluación de juicios ni RAP en la plataforma.	
6	Demostrar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.	Se establece Carta de afiliación de estado Activo y como independiente.	
7	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado, para el desarrollo de la ejecución de su contrato.	Se da buen uso y correcto desempeño a los recursos propios como equipo cómputo y ambientes de formación.	
8	Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices.	Se hace uso y debido porte del Carnet. Y se exige esta medida.	
9	Participar como apoyo técnico en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación, acorde con la		

	designación realizada por la Subdirección del centro en razón de su área y/o especialidad	NO APLICA	NO APLICA
10	Asistir y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral	Inicio de los procesos de formación.	
11	Participar en las actividades convocadas por el centro de formación para atender los procesos institucionales	Se desarrollan actividades diversas, propias de los procesos Institucionales, convocadas por el centro de formación.	
12	Presentarse al proceso de evaluación y certificación de normas sectoriales de competencia laboral requeridas para la prestación del servicio como instructor	Se cuenta con las Normas de Competencia laboral necesarios para la labor de Instructor.	
13	Ejecutar su contrato como instructor de aulas móviles conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral en Aulas Móviles).	NO APLICA	NO APLICA
14	Ejecutar su contrato como instructor conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, según el manual de articulación con la Educación Media, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral del programa articulación con la media).	NO APLICA	NO APLICA
15	Ejecutar la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo, para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G014 publicada en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral virtual)	NO APLICA	NO APLICA
16	Presentar en las fechas establecidas por el centro de formación, las planillas y demás documentos para el trámite de pago	Se establece y entregan los documentos propios del trámite de pago.	
17	Asumir los costos que le impliquen cumplir con el uso de los elementos de protección personal, seguridad industrial y SST, según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de BioSeguridad para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de estos dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase y con la firma de	Se asumen los costos de los elementos propios para uso dentro de las instalaciones según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de Bio-Seguridad para la ejecución del contrato.	

	este contrato se entiende aceptada dicha obligación		
18	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas	Se cumple y se hacen cumplir las normas y/o protocolos de SSGT en el CTT.	
19	Hacer cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz.	Se establece y se hace énfasis de las normas e indicaciones a los aprendices para el trabajo en taller y los ambientes formativos.	
20	Participar en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices acorde con las solicitudes de la coordinación académica.	Se participa en los procesos de Inducción de aprendices de acuerdo a lo solicitado por la coordinación académica del centro de formación.	
21	Apoyar alternativas de etapa productiva de Proyectos productivos, seguimiento a etapa productiva, investigación y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y las que sean requeridas por el supervisor del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente	NO APLICA	NO APLICA
22	Cumplir con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	NO APLICA	NO APLICA
23	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor del contrato	Se atienden las directrices de forma oportuna hechas por el Supervisor de contrato.	
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se realizaron labores solicitadas por la coordinación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados, y el No. # 9492443274 de la planilla, aportes en línea, periodo Septiembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma



OSCAR IVAN GOMEZ GANTIVA
CONTRATISTA
C.C. 80.190.158

Recibí a satisfacción:

Firma



YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO 7444346 año 2025
INSTRUCTOR GRADO 15

Evidencias.

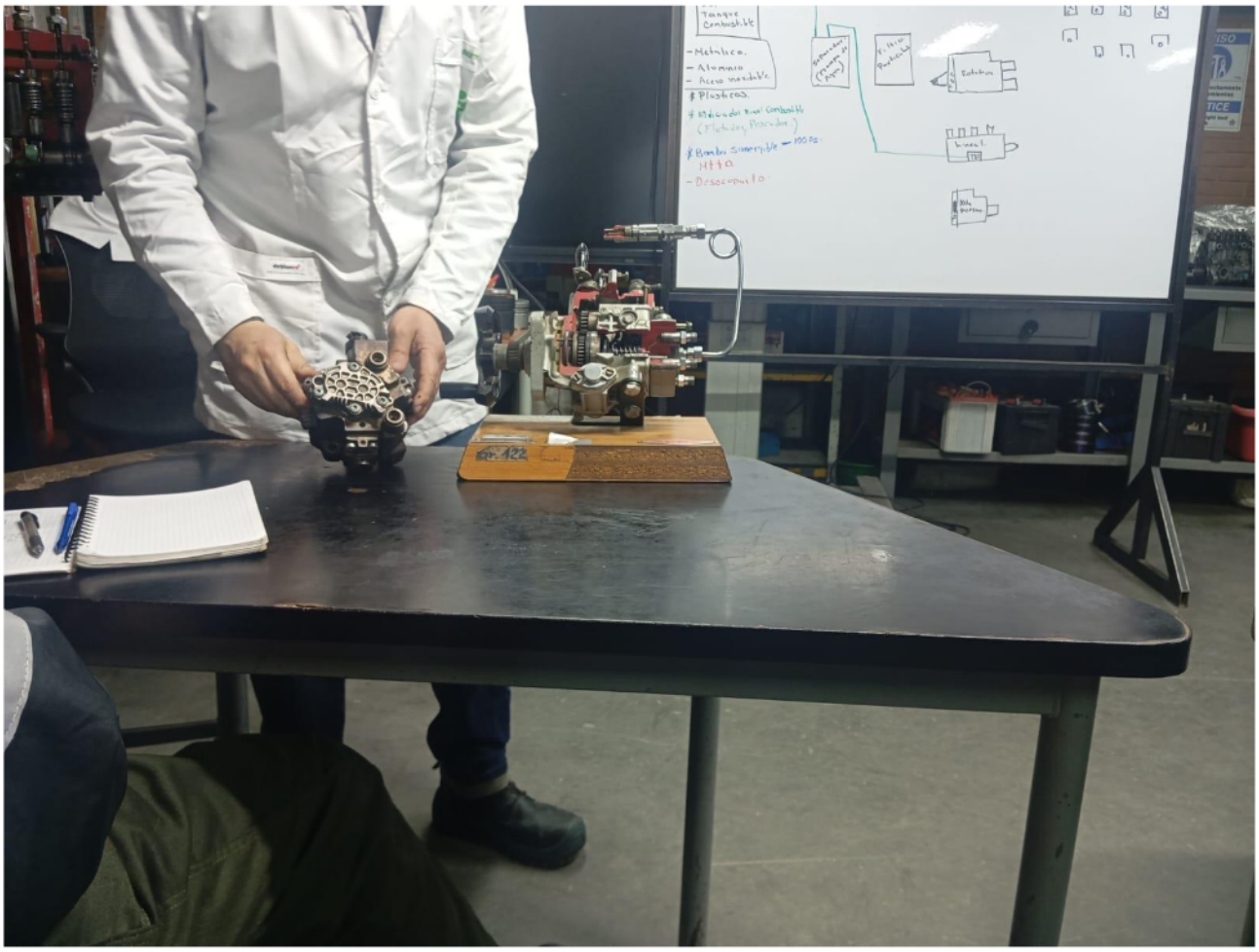

Somos SENA
VITRINA TECNOLÓ
AUTOMO
CTT - Centro de Tecnología del Transporte
PETRONAS






CRDIESEL
DIESEL
DIESEL


DIESEL
DIESEL
DIESEL
DIESEL
DIESEL


Tanque Combustible
- Metálico.
- Aluminio
- Acero inoxidable
Plásticos.
Bomba sumergible
Inyectores
Retorno
Riel Común


Somos
SENA




La importancia
de la Recepcion





CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: OSCAR IVAN GOMEZ GANTIVA *MES/AÑO:* *oct-25*

FECHA			HORARIO FICHA	No DE FICHA	MODULO	TIPO		HORAS DIA	HORAS ACUMULADAS
D	M	A				TEORICO	PRACTICO		
1	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	8
2	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	16
3	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	4	20
6	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	28
7	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	36
8	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	44
9	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	52
10	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	4	56
14	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	64
15	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	72
16	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	80
17	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	4	84
20	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	92
21	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	100
22	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	108
23	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	116
24	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	124
27	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	132
28	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	140
29	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	4	144
30	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	152
31	10	2025	06:00 / 14:00	3175013 / 3234781	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	x	x	8	160

Nombre del Instructor: Oscar Ivan Gomez Gantiva

NOMBRE COORDINADOR: YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO

C.C. : 79.743.399

FIRMA:

Plantilla de prueba - documento no controlado